



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES**

El H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, con domicilio en la calle Morelos sin número, Colonia Centro, del Municipio de Chocamán, Veracruz, con código postal 94160, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Los datos personales recabados se utilizarán para las siguientes finalidades: La información que nuestros visitantes publican o envían vía "Inbox" de forma voluntaria o espontánea, a través de nuestras redes sociales o página web se encuentra sujeta a los términos y condiciones determinados por el proveedor de servicios de la Red Social de la que se trate. El H. Ayuntamiento se compromete a que la información que usted proporcione a través de nuestras redes sociales o página web, solamente será utilizada para proporcionar aquella información solicitada por los usuarios, dar respuesta a sus dudas o comentarios, ponernos en contacto con usted cuando así lo solicite y generar estadísticas sobre el uso del sitio.

Tratándose de personas que solicitan información relacionada con la gestión de la administración, informes, solicitudes, su información será utilizada para proporcionarle la información solicitada vía telefónica, personal o e-mail.

Asimismo, en caso de que usted participe dentro de alguno de los eventos públicos en las redes sociales o de manera presencial de este Honorable Ayuntamiento de Chocamán, serán difundidos a través de cualquier otro medio, sus datos serán utilizados para realizar la entrega de premios, por lo que publicaremos el nombre e imagen del ganador(a) como evidencia o soporte sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de las bases de nuestros concursos y eventos, siempre y cuando se salvaguardando la integridad de los datos sensibles principalmente en menores de edad.

Con el objeto de documentar y comunicar información sobre los eventos y actividades en general del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz que se puedan celebrar en distintos puntos de nuestra comunidad, y mantener un archivo histórico dentro del Honorable Ayuntamiento, podrá utilizar, imprimir, reproducir y publicar la(s) imagen(es) (en fotografía o vídeo) de los asistentes a eventos (como prospectos, padres de familia y visitantes) y demás integrantes de nuestro municipio en medios impresos, electrónicos (blogs, redes sociales oficiales del Ayuntamiento, sitio web), gacetas internas, informes, acuerdos entre otros, en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus informes, y en sus emisiones para el objeto antes señalado.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025








El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz no revelará, utilizará, ni explotará comercialmente las imágenes o fotografías publicadas por los usuarios voluntaria y espontáneamente dentro de las páginas de nuestras redes sociales o a través de sus cuentas personales en las mismas. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. En caso de que no esté de acuerdo, deberá manifestarlo en el correo electrónico: [u.transparenciachocaman@gmail.com](mailto:u.transparenciachocaman@gmail.com)

Los datos personales que sean proporcionados en las redes sociales, serán utilizados para:

-  Llevar una bitácora de asuntos relacionados al tema a tratar o necesidades.
-  Dar seguimiento en el departamento involucrado de acuerdo a la solicitud enviada por alguna de nuestras redes sociales o sitio web oficial.
-  Dar respuestas inmediatas a sus peticiones.
-  Documentar sus inquietudes publicadas en nuestros sitios de comunicación. Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li> Nombre Completo</li><li> Fecha del evento</li><li> Número de Teléfono Personal</li><li> Dirección Web o Red Social</li><li> Imagen o Grabación</li></ul>
<b>DATOS ELECTRÓNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Correo Electrónico</li><li>▪ Dirección Web</li></ul>

### FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 1,2,3 y 5 de la Ley Número 248 de Comunicación Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los Artículos 14, 21, 23 y 28 de la Ley 316 de Protección de Datos personales.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Facebook	México	Con fines de difusión de las actividades institucionales.

## DERECHOS DE ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley de la (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos arco.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, de la siguiente manera:

 Formato electrónico disponible en el link:

<https://www.chocamanveracruz.gob.mx/Formatos.html>







 vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en el link:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

 por correo electrónico:

[u.transparenciachocaman@gmail.com](mailto:u.transparenciachocaman@gmail.com)

Los requisitos que debe cumplir una solicitud de derechos de arco son:

-  El nombre del titular
-  Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
-  Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en caso, la personalidad e identidad de representante.
-  De ser posible, el área responsable que trata de los datos personales
-  La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos de ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y
-  Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 105 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Domicilio:** calle Morelos, Sin Número, Colonia Centro, del Municipio de Chocamán, Veracruz, con Código Postal 94160, Planta alta del edificio que ocupa el H. ayuntamiento.

**Teléfono:** 273 73 2 21 09

**Correo electrónico institucional:** u.transparenciachocaman@gmail.com

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En el caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Sujeto Obligado en el siguiente Link:

**[http://chocamanveracruz.gob.mx/avisos\\_de\\_privacidad.html](http://chocamanveracruz.gob.mx/avisos_de_privacidad.html)**

Al proporcionarnos por cualquier medio sus datos personales usted Titular expresamente reconoce y acepta el presente **AVISO DE PRIVACIDAD**, por lo que dicho consentimiento nos otorga la facultad para que procedamos con el tratamiento de los mismos de la forma en que se señala en el presente **AVISO DE PRIVACIDAD** y con estricto apego a la legislación en materia de protección de datos personales, sin perjuicio de los derechos conferidos por la misma.